



RESERVADO PARA ETIQUETA

Mod. 0108

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO / APLAZAMIENTO

INTERESADO / REPRESENTANTE	N.I.F. / C.I.F. CONTRIBUYENTE		Nombre y apellidos o razón social		
	N.I.F. / C.I.F. REPRESENTANTE		Nombre y apellidos o razón social		
	Domicilio Fiscal / Social		(Marque con una x) <input type="checkbox"/> Domicilio Interesado <input type="checkbox"/> Domicilio Representante		
	Municipio	Provincia	Teléfono	E-mail:	

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	Sujeto pasivo		Referencia	
	Objeto Tributario		Nº Exp. Adm. Apremio	
	Conceptos		Importe	
	Ejercicios		Periodo de la deuda en fecha solicitud Voluntaria <input type="checkbox"/> Ejecutiva <input type="checkbox"/>	

EXPONE:

Que en la actualidad el firmante no posee dinero efectivo ni bienes de fácil realización para poder hacer frente al pago indicado en el periodo reglamentario, por este motivo

SOLICITA:

En conformidad con el artículo 44 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, el Aplazamiento / Fraccionamiento de la mencionada deuda. A tal efecto, propone como forma de pago de las mismas **los siguientes plazos:**

Ofreciendo como garantía la siguiente:

Nota: En conformidad con el artículo 51.2 del R.G.R., durante la tramitación de la solicitud el deudor deberá efectuar el pago del plazo, fracción o fracciones propuestos en aquello.

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

IMPORTANTE: La concesión de fraccionamientos en periodo voluntario de valores de Huelva Capital queda supeditada a la suscripción de un plan personalizado de pago para el ejercicio 2017 y siguientes. (El contribuyente aportará DNI y Nº de cuenta IBAN de la entidad bancaria)

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma del Solicitante:

Sr. Gerente del Servicio de Gestión Tributaria de Huelva